



BASES DE PARTICIPACIÓN  
SEGUNDO CONCURSO DE BANDAS MUSICALES 2023  
COLEGIO SANTA MARÍA DE LA FLORIDA

*“Es ahora o nunca.  
No voy a vivir para siempre.  
Sólo quiero vivir mientras estoy vivo”.  
Bon Jovi*

I. DE LOS OBJETIVOS

---

1. Afianzar lazos fraternos entre estudiantes y funcionarios pertenecientes a los establecimientos de la Corporación, en el marco del aniversario 65 de nuestra red de colegios San Isidoro.
2. Fortalecer la unión, el trabajo en equipo, la disciplina y el compañerismo.
3. Generar experiencias culturales y recreativas en un ambiente de sana convivencia.
4. Favorecer el desarrollo de los intereses y talentos de nuestros estudiantes de básica y media.
5. Contribuir, a través de la música, a la resolución de conflictos de una manera pacífica en armonía y respeto “por el otro”.

II. DE LOS PARTICIPANTES.

---

En esta actividad organizada para el 17 de agosto de 2023, enmarcada en el Aniversario de la Corporación San Isidoro (65), podrá participar la Banda Musical Oficial de cada Colegio conformada en su totalidad por alumnos/as regulares de cada establecimiento.

III. DEL REPERTORIO DE PARTICIPACIÓN

---

1. Requisito de participación: La participación de la banda no debe exceder los 6 minutos.
2. El repertorio de presentación será de libre elección de la banda, en cuanto a género o estilo musical.
3. No habrá límites en la cantidad de integrantes por bandas.

IV. DE LOS PROFESORES O INSTRUCTORES ACOMPAÑANTES

---

Las bandas participantes deberán ser acompañadas por un profesor(a), con quien será canalizada la información desde y hacia el colegio organizador de la actividad.

V. DE LA INSCRIPCIÓN

---

1. Los colegios que tengan interés en participar deberán enviar correo de inscripción a [concursobandas@colegiostmf.cl](mailto:concursobandas@colegiostmf.cl) hasta el **20 de junio**. Deberán indicar establecimiento y nombre y correo de la persona a cargo de la banda (Director Musical) participante.



**Respeto – Confianza- Responsabilidad- Perseverancia- Solidaridad- Honestidad**

2. Una vez realizada la inscripción, se enviará, desde la Comisión Organizadora, la **Ficha de Inscripción y Ficha Técnica**, al profesor (a) encargado (a) de la banda.
3. El profesor(a) encargado(a) debe adjuntar y enviar los siguientes documentos:
  - 3.1. Dos fotos de la banda (con y sin uniforme) para ser difundida en nuestras redes.
  - 3.2. Ficha de Inscripción con la información solicitada.
4. El Colegio Santa María de La Florida podrá solicitar información adicional a los establecimientos que participarán en nuestro encuentro musical.

VI. DEL JURADO

El jurado estará conformado por integrantes de la Corporación San Isidoro y personas destacadas en el ámbito musical.

El presidente del jurado será elegido por los integrantes y será la persona encargada de entregar la documentación para la evaluación de cada una de las bandas participantes, el día del certamen. Las tablas de evaluación y/o rúbricas serán elaboradas y entregadas por la Comisión Organizadora.

VII. DE LOS PREMIOS

Se distinguirán 3 lugares:

1° Lugar: trofeo del certamen y medallas.

2° Lugar: medallas.

3° Lugar: medallas.

\*Todos los participantes recibirán un diploma de participación.

VIII. DE LA VESTIMENTA

Los integrantes de la banda podrán presentarse con la vestimenta de su elección.

Cualquier duda o consulta sobre el concurso, enviar correo a [concursobandas@colegiostmf.cl](mailto:concursobandas@colegiostmf.cl) con copia a [rosita.diaz@colegiostmf.cl](mailto:rosita.diaz@colegiostmf.cl) y [diego.pinar@colegiostmf.cl](mailto:diego.pinar@colegiostmf.cl)

Observación:

Las Bases del Concurso de Bandas 2023 podrán recibir algunas modificaciones, dependiendo de la cantidad de participantes u otras razones ajenas a la Comisión Organizadora. En caso de que esto ocurra, los cambios serán comunicados oportunamente a los encargados musicales de las Bandas que participarán de este certamen.

CRAIC/2023

Centro de Recursos para el Aprendizaje, la Información y las Comunicaciones